



Tiempo de lectura: 2 min.

Vie, 05/08/2016 - 10:01

Vieja propuesta absolutamente vigente para su discusión

Partiendo de la urgencia que tiene la oposición (como se ha dicho y pretendido fallidamente durante los últimos años) de insertarse orgánicamente en los procesos de lucha social (en particular -pero no exclusivamente- la que protagonizan los sectores populares o más pobres), el objetivo de esta propuesta puede resumirse en estos tres objetivos:

1. Convertir la estructura electoral opositora en una Red para la Lucha Social: que los testigos de la oposición en las mesas de cada Centro de Votación se constituyan en Comités de Lucha Popular, es decir, manteniendo la misma estructura piramidal.

Sé que se dirá que los CLP fueron así llamados hace mucho tiempo por la Liga Socialista, pero creo que eso no tiene ninguna importancia hoy, que los venezolanos del presente no recuerdan eso, y que no hay designación mejor que ésta para lo que aquí queremos proponer.

2. Asignar en ese organigrama piramidal a los diputados, a los legisladores, a los concejales, principales y suplentes, y a los dirigentes nacionales y regionales de los partidos -así como al liderazgo de la sociedad civil en cada localidad- como responsables de estas células, agrupándolas por municipio o incluso parroquia.

3. Asignarle a cada uno de estos Comités de Lucha Popular un objetivo de lucha concreto basándonos en el Plan de la Patria: si lo revisamos en detalle (lo que es casi una tarea heroica, pero necesaria), podemos observar que, al margen de unas cuantas proclamaciones de fe ideológica socialista, el 80 % de ese Plan está compuesto por ofertas programáticas concretas (un sistema de riego aquí, una universidad allá, etc.), la mayoría de las cuales puede ser compartida pero se queda en palabras, así que volcar al activismo opositor en esta lucha es una propuesta ganar-ganar: si el gobierno no cumple, revelamos su inconsecuencia; si en algún lugar sí cumple, quedamos involucrados como actores de esa conquista.

Estos objetivos pueden ser ejecutados mediante el siguiente plan:

Primer paso: Conformar la red, es decir, comunicarnos personalmente con todos los integrantes de la maquinaria electoral para asignarles esta nueva tarea de propiciar e insertarnos en la lucha social del pueblo (basándonos en el Decálogo de la MUD para la Lucha Social aprobado por la Comisión de Lucha Social de la MUD que tuvo el honor de coordinar).

Segundo paso: Distribuir a los diputados, concejales y dirigentes partidistas y civiles en esta red asignándole a cada uno la responsabilidad de coordinación sobre uno o varios CLPs.

Tercer paso: Asignarle a estos CLPs o grupo de éstos una de las promesas formuladas en el Plan de la Patria. La consigna de cada CLP expresará la convocatoria a todos los ciudadanos unidos, opositores y oficialistas, a luchar por el cumplimiento de esa promesa.

Cuarto paso: Juramentar en actos públicos por cada localidad a los CLPs.

Quinto paso: Establecer una comunicación directa con los líderes políticos, civiles y sociales del chavismo para proponerles concertar esfuerzos en la lucha por el cumplimiento de esas promesas contenidas en el Plan de la Patria.

Sexto paso: Elaborar e iniciar la ejecución de un plan de lucha particular en cada localidad: movilizaciones, contacto con funcionarios del Estado, propaganda, etc.

Estamos seguros de que si el alto mando opositor asume la dirección de este plan (y me refiero a los principales líderes de cada partido) la alternativa democrática podrá competir en mejores condiciones con el chavismo por la hegemonía, por el cerebro y el corazón de las mayorías populares.

Por los derechos humanos

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)